



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO  
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN  
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2017/000106

**ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION  
CONTRATO MENOR**

**1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Cultura.
- c) Número de expediente: 2017/000106
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:  
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

**2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: SUMINISTROS
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE OCHO CABEZAS MÓVILES PARA LA ILUMINACIÓN ESCÉNICA DEL GRAN TEATRO FALLA.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 08 de agosto de 2017.

**3º.- Valor estimado del contrato.**

9.500,00 € (NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS).

**4º.- Presupuesto máximo de licitación.**

- Importe neto (IVA excluido): 9.500,00 € (NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS).
- Importe IVA (21%): 1.995,00 € (MIL NOVECIENTOS NOENTA Y CINCO EUROS).
- Importe total: 11.495,00 € (ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS)

**5º.- Adjudicación del Contrato.**

- a) Fecha: 13 de octubre de 2017
- b) Contratista: GENUIX AUDIO, S.L., con CIF B-92991496.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO  
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN  
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2017/000106

**6º.- Formalización del Contrato.**

- a) Fecha de adjudicación: 13 de octubre de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de noviembre de 2017
- c) Contratista: GENUIX AUDIO, S.L., con CIF B-92991496.
- d) Importe de adjudicación:
- Importe neto (IVA excluido): 8.491,63 € (OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS).
  - Importe IVA (21%): 1.783,24 € (MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS).
  - Importe total: 10.274,87 € (DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS)
- e) Ventaja de la oferta adjudicataria:
- La entidad adjudicataria es la más ventajosa económicamente.

**7º.- Recursos contra el acuerdo de adjudicación del contrato.**

- a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).
- b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, a 29 de noviembre de 2017

